

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, los miembros de la Cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

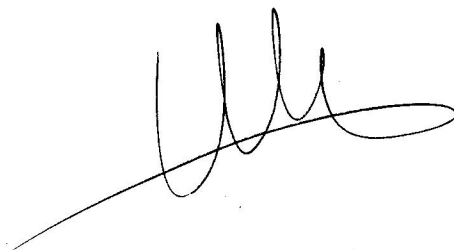
Relativa a: **Proyecto Futuraqua para la utilización de agua depurada en la EDAR de Guadalhorce para riego en olivar de la zona de Antequera (Málaga)**

Desde DCOOP, que aglutina a en su mayoría pequeños y medianos explotadores agricultores de Málaga, se pretende impulsar el proyecto Futuraqua, cuyo objetivo sería llevar 46 hectómetros cúbicos anuales de agua depurada desde la EDAR de Guadalhorce (Málaga) hasta las explotaciones olivareras de la zona de Antequera para el riego de entre 20.000 y 30.000 hectáreas con 1.500-2500 m3 por hectárea.

Dicho proyecto se ha presentado a distintas instituciones sin que en la actualidad haya obtenido el visto bueno para, tanto para la definición técnica como, sobre todo la financiación que rondaría los 500 millones de euros.

- **¿Tiene conocimiento el Gobierno del proyecto Futuraqua?**
- **¿Qué valoración tanto técnica como política realiza el Gobierno del mismo?**

Palacio del Congreso de los Diputados
12 de febrero de 2023



Juan Antonio Valero Morales
Diputado GP Plurinacional SUMAR